

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Año VII Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1895
---	---	--	-----------

Palma de Mallorca, SABADO 4 Octubre de 1902

JUAN BARNILS NOVEDADES PARA SEÑORA LENGERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO TEJIDOS DE TODAS CLASES

Platería, 19, 21 y 23 - Siete Esquinas, 23 y 25

Inauguración la corriente semana

OBRA NUEVA

FUTILEZAS

POESÍAS CORTAS - GÉNERO FESTIVO
por J. Ferrer Esteller

Véndese al precio de 1'00 ptas. en rústica y á 2 ptas. con tapas doradas al fuego.
Papelería de F. Soler—Conquistador, 41, 43 y 45.

Las gallinas: "quid juris?"

El Sr. Montaner (don Tomás) no anda muy bien de leyes según hemos podido deducir del extracto de la última sesión que publican los periódicos. No hubiésemos hecho notar esta deficiencia porque comprendemos que los abogados cuando defienden ó atacan una causa tienen mayor libertad que el resto de los mortales para darnos una definición contrahecha de la ley. En materia jurídica gozan del mismo privilegio que Horacio ya reconoció á poetas y pintores.

Pero *La Última Hora* de anoche acredita el error del concejal independiente y hay que rectificarlo, sin que nos mueva á ello mas interés que el que formula el adagio castellano: *no por el bueo, sino por el fuero.*

Censuró el Sr. Serra que haya concejales que admitan regalos de los candidatos á desempeñar destinos municipales, comprendiendo las palabras del Sr. Serra, un hecho y un comentario.

La certeza del hecho ha quedado demostrada por la propia explicación del aludido; el comentario ha quedado desvanecido por la manifestación de circunstancias que nos ha hecho el propio concejal.

Dónde, pues, está la calumnia?

En los hechos? No.

En el concepto que le merecieron al Sr. Serra? No.

Solo somos responsables de los hechos ante los tribunales. La calificación, la censura, el diagnóstico á nada nos obliga. Es doctrina corriente, es lógica, es justa.

Pobres fiscales si tuviesen que responder de sus calificaciones, pobres diputados, pobres ministros, infelices cuaremeros, desgraciados periodistas...

Recordemos, finalmente, que la calumnia es falsa imputación de hechos penados por la ley, y que «hechos penados por la ley y delito» son dos nombres

para una misma cosa, como Weyler y marqués de Tenerife, Obispo de Mallorca y Pedro Campins; y que calificar de atroces hechos inocentes no tiene mayor trascendencia que el calificar de inocentes hechos atroces. El *quid* está en otra parte.

Y apropiado de hechos y comentarios: Es cierto que una monja ha sido encontrada estrangulada en el *Puig des Bous*?

Rectifiquemos

Hemos leído detenidamente el dictámen que la Comisión de gobierno interior presentó al Ayuntamiento, y aparte de que nos sorprende que se pida autorización para imprimir el Catálogo del fondo del Archivo, porque hace más de un año que así se acordó, celebramos que la Comisión proponga la creación de una Biblioteca municipal.

La falta de este servicio era muy sentida lo mismo por los concejales que por el público, y si llega á crearse llenará una necesidad.

Otra necesidad tan imperiosa como la anterior es la creación de un Museo de Bellas Artes municipal. El próximo presupuesto pudiera proporcionar los medios para establecerlo.

Si no se quieren cometer faltas, indelicadezas, tonterías ó como quiera llamarse, el dictámen que comentamos debería adicionarse con el siguiente concepto: Se crea una Comisión de tantos concejales y de tantos no concejales para la designación de las obras que habrán de adquirirse ó cambiarse. Esta Comisión es autónoma y se rige por el siguiente reglamento que sólo consta de cinco artículos cortos. Cada mes la Comisión dará cuenta al Ayuntamiento de las obras que haya comprado. Cada seis meses publicará en el *Boletín* la nota de las adquiridas durante este período.

EL CABLE

La Cámara de Comercio agita la opinión para que el gobierno establezca un cable telegráfico directo con Barcelona y *La Almudaina* opina que la Cámara debe dirigirse á levantar un estado de opinión en toda la isla.

La idea y el procedimiento nos parece acertado. Cuenten los iniciadores con la modesta cooperación de nuestro diario y con la adhesión de los organismos directores de nuestro partido.

El Estado tiene esta deuda con Baleares, las islas desheredadas. Con excepción del Puerto las obras públicas que nos ha costado son insignificantes; no valen la pena los 347 kilómetros de carretera, si comparamos con los construídos en Andalucía, las Castillas, Aragón, etc.

Sin subvención establecimos el Ferrocarril de Mallorca y en cambio hemos contribuído al abastecimiento de aguas de Madrid que dispone de agua á caño libre, que solo para los ascensores consume 6.600 metros cúbicos, hemos pagado las expropiaciones y reforma de la Puerta del Sol, costeamos el empedrado y conservación de las calles de la Montera, Fuencarral, Puerta de Bilbao, Alcalá, Carrera de San Gerónimo, plaza de Cortes. Tragineros, Atocha, Carretas, Concepción, Gerónima, Toledo, Mayor, Esparteiros, plazuela de Santa Cruz, Imperial, Latoneros, Puerta Cerrada, Segovia, Arenal, Plaza Isabel II, Biblioteca, San Quintín, Bailen y Paseo de San Vicente.

La longitud de las calles enumeradas es mayor que las de nuestra ciudad.

Ya puede, pues, gastarse el gobierno algunos centenares de miles de pesetas para colocar un cable que ha de sernos de evidente utilidad como información necesaria para nuestro comercio cuya exportación en su parte principal se compone de productos internacionales que tienen un precio que se fija en el exterior y que nos conviene conocer al minuto.

ZOLA

Acababa de entrar en mi casa, cuando me anunciaron una visita. Era un compañero del periódico, que sin más preámbulos me disparó á boca de jarro lo siguiente:

—El director me envía para que enseñada vaya usted á la redacción. «¡Zola ha muerto!»

Me volví rápidamente, cogido á un mueble, pues sentí pasar sobre mi alma una ráfaga de tristeza que me angustió el corazón. Era para mí tan inconcebible la muerte del ídolo, que la noticia me produjo el mismo efecto que si me hubiesen dicho: un pedazo del mundo ha caído entre los abismos del tiempo. Y ¡sí!; pasó por mi habitación una aura de duelo, de angustia, y ese «algo» indefinible que entristece, arrancó lágrimas á mis ojos, y loco y desesperado me lancé á la calle, con el íntimo y doloroso desfallecimiento que se siente al perder para siempre una ilusión querida.

¡Zola muerto! La muerte, ese espantoso y lúgubre abismo que sacudé el alma de terror y de desesperación, ¿no le ha respetado? ¡Y lo hemos perdido para siempre! ¡A él, que debía ser acaso la prueba más palpable de la inmortalidad del alma humana!...

Yo sé que «algunos» los serios, los equilibrados, se burlarán de esta impresión... ¡Oh, sí!, los actos son siempre vulgares, sea cual fuere la grandeza de los sentimientos que inspiren; pero los hombres de corazón é inteligencia, comprenderán mi desesperación ante ese horror frío que produce la idea: ¡perdido para siempre!...

Zola ha sido inmenso; Zola ha tenido un verdadero salvajismo de genio; Zola

ha sido el maestro de las nuevas generaciones. Su nombre quedará impreso en la Historia, por la admiración de «todos» los venideros... Sólo él, brilló como relámpago y resonó como trueno. Su literatura nueva, vibrante y armoniosa, ha sido música en la cadencia rítmica, pintura en las descripciones, escultura en los retratos, «verdad» en todas sus obras. Nadie como Zola ha dado tan bruscamente el escalofrío de lo grande... Ni Balzac, ni Dickens, ni Tolstoi...

¿Y cómo ha muerto?... La cosa no está clara... ¡El horizonte del vértigo se puebla de visiones!... ¿Se trata de una desgracia, de un horrible accidente, de un suicidio...? ¡Oh, no!; un estupor preñado de protestas rechaza toda idea innoble. Su fiel compañera, su único amor, la que le ha alentado en la lucha, la que le ha sostenido en la adversidad, la que le ha endulzado el triunfo, agoniza también... ¡Es que había de morir trágicamente el genio de lo trágico! Es el destino.

Y ahora, ahí le tenéis, turbas ebrias y harapientas. Se ha desplomado el coloso. ¡A él, los guardianes de la mentira, los defensores de las preocupaciones, los emborradores de cuartillas, los rancheiros, los plantadores de coles! ¡A él todas las gallinas! ¡Ya ha muerto el águila!

¡Vengaos, Mesalinas desenfundadas sin conciencia ni moral, ya que os puso en la picota! Que le escarnezcan todos los que han hundido su fortuna en el abismo del libertinaje. Que se rían las perezas ignominiosas, las envidias locas, las pobres impotencias, las ambiciones feroces. Id al terror por medio de la hipérbole, los ladrones, los falsarios, los salteadores, los políticos de pega, los mendigos disfrazados... «Germinal», «Naná», «La bestia humana», «La Ralea», «Teresa Raquin», «El dinero» y «La Tierra» son vuestra excusa. Ultrajadle, desafiadle, injuriadle, escupidle...

¡Pero tú, genio inmortal, desprecíalos! Ha de sonar para tí fatalmente, en la inmensidad del tiempo, la hora de la justicia. Eres un monstruo, cuyas obras de coloso trastornarán las venideras generaciones. Tu magnífica impetuosidad, tus alardes de vigor desenfundado, tus espléndidas alegrías, tus colosales futuros, tus soberbios apetitos, tu alma grandiosa condenada al combate, ha creado un mundo nuevo de sensualidades desconocidas, de palpitations bruscas, de excitaciones nerviosas llevadas hasta la voluptuosidad y el éxtasis. ¡Y esto no se pierde, esto no se olvida! ¡Deja un nombre imperecedero el que como tú sabe mostrarse por completo con los estremecimientos de su carne y los arranques de su alma!

En el álbum de las desgracias universales se ha escrito, pues, con la muerte de Zola una página más. Veremos cómo los franceses, tan amantes de sus glorias, honran al hombre que con Victor Hugo ha levantado tan alto la bandera de su patria literaria.

Zola no necesita discursos necrológicos, ni veladas académicas, ni cintas, ni coronas. Zola no necesita ni siquiera un lugar en el panteón de hombres ilustres de la Francia... Sería para él poco sepulcro...

¡A Zola hay que enterrarle en una alta montaña con una cruz de granito tapizada de musgo, en la que sólo puedan posarse las águilas!

MARIANO CUBER.

La Revolución de Septiembre 1868

Cayó, hace hoy años, la dinastía de Borbones, una dinastía que había regido durante siglo y medio los destinos de España. Se la había destronado el año 1808; mas no por el pueblo, sino por Bonaparte. El año 1868 fué el pueblo el que arrojó del reino. ¿Qué causas pudieron producir tan inesperado acontecimiento?

Occupaba el trono doña Isabel, una mujer que en los primeros días de su reinado había sido aclamada con frenético entusiasmo en los combates donde le disputaba la corona la rama de D. Carlos. Gracias a su manera de proceder llegó a ser odiosa. Había aprendido en la escuela de doña María Cristina, su madre; y, sobre ser avara en las reformas, tenía siempre a menoscabar los derechos de los ciudadanos. Desde que se la declaró mayor de edad se echó en brazos de los conservadores, y no llamó nunca al poder a los liberales sino por la fuerza. Los llamó sólo el año 1854, después de la sublevación de O'Donnell en el Campo de Guardias y de la de Espartero en Zaragoza; y los despidió apenas se le permitió la rivalidad entre Espartero y O'Donnell. Se desbizo a poco del mismo O'Donnell y volvió a entregarse a los conservadores. Desde entonces hasta el año 1863 prometió repetidas veces el poder a los liberales; se lo prometió personalmente al general Prim, de quien parecía haberse agrado por el heroísmo que mostró en África y por lo acertadamente que supo cortar la guerra de Méjico. No cumplió nunca su promesa, y lanzó al general Prim y a los suyos por las vías revolucionarias.

Sublevóse Prim en los primeros días de Enero de 1866 al frente de unos escuadrones; y, aunque por no haber hallado en el ejército el apoyo que esperaba, hubo de entrar en el vecino reino de Portugal, no desistió ya de la empresa de ganar por la fuerza lo que por las vías legales y amistosas no había conseguido. Hubo aquel mismo año una sublevación en Madrid, apoyada por parte del ejército; hubo al año otra en Aragón, donde murió Manso de Zúñiga; hubo coatos de otra en Valencia, a donde acudió el general Prim en persona; y bien que en todas salió vencedor el Gobierno, no dejaba de ir quebrantándose la autoridad de la reina Doña Isabel, sin embargo, se creía mas poderosa cada vez que obtenía un triunfo sobre los rebeldes. Después de haber sofocado el movimiento de Madrid y haber implantado fusilado aquellos sesenta sargentos que eran la flor de la juventud y del ejército, tan fuerte se creyó, que se desprendió de O'Donnell a quien había hecho servir de verdugo, y se entregó desenfrenadamente a la reacción, sirviéndose primero del brazo de Narváez y después del de González Bravo, de aquel hombre que había pasado repentinamente de demagogo a conservador, y había sido el año 1844 el azote de los liberales. No ocultó entonces su designio de rasgar la Constitución y sustituir la con otra, según las palabras de su Gobierno, adecuada a las tradiciones de la monarquía.

Había ya demostrado doña Isabel su espíritu reaccionario en la formación del ministerio de Miraflores y, sobre todo, en los sucesos de San Carlos de la Rápita de los que, no sin razón, se la considera cómplice. Estaba ahora dispuesta a atropellar todo. Rádujo al silencio a la prensa, atropelló las Cortes, prendió y desterró al presidente del Congreso, envió a las islas Canarias a los hombres mas eminentes dentro de la monarquía, y terminó por proibir del reino a su propia hermana, a cuyo marido, con o sin razón temía. Con tan desentendida conducta hizo posible y aun precipitó lo que era de absoluta necesidad para que la revolución triunfara: la coalición de los unionistas y los progresistas. La obra revolucionaria avanzó entonces rápidamente, y tuvo la fortuna de contar con un hombre como Topete, que batalló algún tiempo entre el interés de la nación y la gratitud que a la reina debía, y se decidió al fin por el supremo interés de la patria. No era ya posible para ninguna constitución consentir que se llevara la nación a donde la quería conducir González Bravo, secreto favorecedor de la causa de don Carlos.

Reuniéronse en Cádiz Prim, Serrano y Topete, se sublevó la escuadra, secundó el movimiento la ciudad, dióse un manifiesto, donde se expuso las causas del alzamiento, y cundió la revolución por distintos ámbitos de la Península. Levantóse después de Cádiz Sevilla, mientras Prim, con la escuadra, iba pronunciando los puertos hacia Oriente, Serrano, con prodigiosa actividad, reunió un ejército con que pudo hacer frente al que contra él movía el Gobierno de la reina. Encontráronse los dos ejércitos en Alcolea y trabaron un sangriento combate. En aquella memorable jornada no

pudo, en realidad ninguno de los dos ejércitos darse por vencedor ni por vencido. Salió, con todo, vencedora la revolución, parte por la grave herida que recibió el marqués de Novalliches, jefe del ejército real, parte por la simpatía que el alzamiento despertaba en los ánimos de los que debían combatir. Vino Serrano a Madrid con los dos ejércitos, y quedó destronada, sin grandes sacudimientos, aquella mujer que llevaba treinta y cinco años de reinado y tal vez habría podido reinar hasta el último día de su vida si hubiera seguido otra conducta.

Triunfó la revolución y despertó grandes entusiasmos; pero hubo de luchar pronto con serias dificultades, merced a la falta de acuerdo entre los vencedores sobre la persona con que se debía substituir a doña Isabel. Todos estaban conformes en que se la destrouara y proscibiera, tolos conformes también en sostener la institución monárquica; pero todos discordes en la persona que habían de elevar al trono. Querían proclamar unos a doña María Luisa Fernanda, otros al duque de Montpensier, con quien habían contraído serios compromisos, otros a un príncipe extranjero que pudiera ser fiel guardador de nuestra libertad política; y todos debieron, por razón de esta discordia, dejar a las Cortes la resolución de tan arduo problema. Esta falta de acuerdo, no lo dudéis, hizo imposible primero la monarquía y después la república.

Al estallar la revolución organizáronse por todas partes juntas revolucionarias. A ejemplo de las de Cadiz y Sevilla aceptaron todas el programa de la democracia, mas ninguna se atrevió a proclamar la república. Si los vencedores de Alcolea hubiesen levantado en aquel mismo campo al nuevo rey, es mas que probable que hubiesen afianzado con el nuevo monarca la monarquía. Demócratas había entonces muchos, republicanos pocos y éstos sin la organización ni la cohesión suficiente para apoderarse de una situación traída por la escuadra y el ejército. A pesar de la falta de republicanos, habían podido tambien los vencedores implantar por aquellos días la república; que no era difícil hacerla aceptar por una nación que pedía a voz en grito la caída de los Borbones y no presentaba ni una candidatura con que substituirlos. Nos lo confirma el rápido e inesperado crecimiento del partido republicano a la vuelta de pocos días; partido que, cuatro meses después, enviaba setenta diputados a las Cortes, y al año ponía cuarenta mil hombres sobre las armas. Ni se estableció la república ni se hizo nuevo rey, y las dificultades fueron cada día creciendo.

Alarmado el Gobierno provisional por el imprevisto desarrollo del partido republicano, quiso prejuzgar la cuestión de si había de prevalecer la monarquía ó la república, y contra lo que al parecer había prometido, la prejuzgó primeramente en la circular del ministro de Estado a las demás naciones, después en un manifiesto que firmaron hasta los principales hombres de la democracia, luego en una manifestación pública é imponente a la que contestaron con otra los republicanos. No se trata, decían en su manifiesto los demócratas, de restituir la monarquía se trata, por lo contrario, de constituir una monarquía que sea el escudo y la garantía de nuestras libertades. Como quiera que fuese se aceptaba, así por el Gobierno como por gran parte de nuestros hombres, el principio hereditario, la vinculación del poder en una familia, el absurdo de dejar somnida la suerte de la nación a los azares del nacimiento.

Esto encendió las iras de los republicanos. Resaltaron pacíficas en Madrid la manifestación republicana y la monárquica; mas no lo resultaron ya ni en Valladolid ni en Tarragona. Fueron después exaltándose los ánimos y sobrevinieron los disturbios de Sevilla, de Málaga y de Cadiz, donde hubo tres días de combate. Aumentaban los republicanos, insistían los monárquicos en hacer predominar la monarquía, buscaban candidatos para el trono y no los encontraban. A los dos años de la revolución, ¿qué dinastía era ya posible?

El Gobierno provisional, y luego la Regencia, viendo al nuevo favor que iba ganando la república, se propuso dar a la nación esperanzas de obtener por medio de la monarquía la unión de España y de Portugal, si en Portugal poco grata, aquí gratísima. Orieron con este propósito la corona al príncipe Fernando, y con una insistencia que rayaba en ver-gonzosa. Rehusó D. Fernando dos y mas veces el ofrecimiento, y, cuando ya vencido por tantos ruegos se dignó aceptarlo, fué bajo la expresa condición de que habían de seguir independientes los dos reinos y en caso alguno había de poderse reunir en una sola cabeza las coronas. Desconcertado por esta condición el Gobierno español; hubo de renunciar por siempre a tan arcaica candidatura é ir de corte en corte meditando un rey para el trono. Lo buscó en la familia de los Hohenzollern, dando pretexto a la desastrosa guerra entre Francia y Alemania. Lo buscó en el duque de Génova,

de doce años cuya madre tuvo el buen tino de rechazar el ofrecimiento. Lo buscó en Espartero, que comprendiendo la malicia con que se le consultaba, se excusó con sus achaques y sus muchos años. Se buscó, por fin, en Amadeo de Saboya, a quien presentaba como hijo de un rey que era fiel guardador de la libertad en Italia. Amadeo, a la primera proposición que se le hizo vió claro lo que debía sucederle si aceptaba y lo que realmente le sucedió cuando aquí vino. «¿A qué he de ir a España? dijo. ¿Qué podré hacer en una nación dividida en implacables bandos? Yo, que no conozco el arte de gobernar, ¿cómo podré dominarlos? Seré instrumento y juguete de los ambiciosos que me rodeen.» Aceptó con todo, la corona, obedeciendo a los planes de su ambiciosa familia.

Amadeo, gracias a la inoportunidad con que aquí vino, nada pudo hacer ni nada hizo. Pasó por el país sin dejar rastro ni huella. Inició una sola ley de importancia, la de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, y no llegó a sancionarla. En poco mas de dos años hubo de cambiar cinco veces de ministros y convocar tres Cortes. Hubo de pasar las horas viendo cómo se combatían y se destruían los dos ilustres rivales progresistas. Sagasta y Ruiz Zorrilla. Fué verdadero juguete de las fracciones monárquicas. Para mayor desgracia suya, la víspera de su entrada en la Península había perdido al general Prim, que le habría podido servir de guía y de escudo, ya que ejercía un decisivo influjo sobre el partido progresista, tenía a raya a la unión liberal y algún respeto merecía a los mismos republicanos. Muerto Prim, se desencadenaron ambiciosas hasta allí bien ó mal contenidas y desprestigiaron la nueva dinastía.

Fué estéril el reinado de Amadeo en lo político y fué desastroso en lo económico. En el primer presupuesto hubo ya de pedir una emisión de 150 millones de pesetas en deuda consolidada y otra de 225 nominates en billetes del Tesoro; en el segundo, la facultad de poner en circulación los bonos en cartera, emitir 100 millones mas y exigir el anticipo de un semestre de la contribución territorial y el subsidio de industria y de comercio; en el último, proponer la emisión de 300 millones en billetes hipotecarios y 250 en deuda consolidada, dejando de pagar en metálico las dos terceras partes del cupón vencido y para todo esto entrar en conciertos con el Banco de Paris y otorgarle injustificados monopolios. Verdad es que el mal venía de lejos, pues al caer doña Isabel se había dejado exhausta la Caja de Depósitos y era considerabilísima la deuda flotante, tanto que la revolución había debido embeazar por un empréstito de 500 millones de pesetas, tras el cual vino otro de 250.

Aunque hubiese reunido Amadeo las mas brillantes dotes, no habría podido dominar situación tan angustiosa y difícil. Los republicanos le hacían una guerra a muerte, los carlistas se preparaban para derribarle, procurando despertar el sentimiento nacional contra un rey extranjero, y los partidarios de D. Alfonso daban pébulos a las oposiciones todas, entendiendo que por ellas habían de ir pronto a la restauración que deseaban. Ni tardaron republicanos y carlistas en lanzarse a vías de hecho; los republicanos pasajeramente en el Ferrol, los carlistas tomando nuevamente por campo de batalla las provincias del Norte, donde no bastó a contenerlos el generoso indulto del duque de la Torre. Vió al fin Amadeo la tempestad que se cernía sobre su cabeza, comprendió la insostenible situación en que le colocaban los poderosos bandos enemigos de la dinastía, se reconoció prisionero de los radicales, que no estaban dispuestos a dejarse substituir por los conservadores, y tomó la prudentísima resolución de abdicar por sí y por sus hijos.

Vino la república, pero tan a deshora como la dinastía de Amadeo, cuando la nación se sentía fatigada por cuatro años de vicisitudes políticas y desastres económicos, cuando estaba exhausto el Tesoro y agotadas las fuerzas de los contribuyentes, cuando había dos guerras embravecidas, una en el Norte y otra en Cuba, cuando a causa de estas luchas no podían los republicanos cumplir en el Gobierno lo que en la oposición habían ofrecido, cuando para sostener los gastos de las dos guerras habían de recurrir a otro empréstito de 175 millones de pesetas y seguir la marcha de sus antecesores, cuando los que al principio de la revolución se habían decidido facilmente por la república la consideraban imposible, y creyendo tan ineficaz la república como la monarquía popular, empezaban a volver los ojos a las pasadas instituciones. Dicen hoy algunos que la república se perdió por no haber existido la conveniente diferenciación de partidos, necesaria, según ellos, para que el juego de las fuerzas centrífuga y centrípeta no dejara salir las nuevas instituciones, de su natural órbita. No ha podido admitir nunca esta teoría. Habo durante la república sobre y no falta de diferenciaciones. Desde un principio tavie-

ron las Cortes su derecha y su izquierda, y por cierto tan encontradas, que se combatían como si fueran los mas implacables enemigos. Ni faltó después un centro. La división que antes de proclamarse la república estalló entre los federales por una mera cuestión de procedimiento, se avivó después en las Cortes y fué de fatales consecuencias.

Yo estoy por lo contrario, en que deben reunirse en uno todos los partidos republicanos y vivir bajo un mismo programa. No en vano he referido lo que sucedió después de la revolución de Septiembre por falta de acuerdo entre sus hombres. Lo he referido precisamente para demostrar a qué males no conduce en las revoluciones la discordia de los vencedores. Aquella discordia hizo, como hemos visto imposible la monarquía y la república. Tened por seguro que no sería tampoco viable la futura república, como todos los republicanos no hubiesen llegado al común programa por el que hace tiempo batallo, como no la pudiesen constituir al otro día en la «Gaceta» sobre bases por todos aceptadas, como no pudiesen al propio tiempo decretar todas las reformas que la salud de la patria exige. Sin este previo acuerdo estaría condenado el Gobierno provisional de mañana, como el de ayer, a una inacción peligrosa, que así podría conducir a un régimen de fuerza, como a la anarquía.

Vinieron los autores de la revolución de Septiembre, no solo sin haber resuelto la cuestión dinástica, sino también sin un programa definido y concreto, expresión de los sentimientos y las aspiraciones del pueblo. Debieron por esta razón moverse al vaivén de las olas populares y realizar al fin lo que mas lejos tenían del corazón y del pensamiento. ¿Estaban acaso por la autonomía del individuo? ¿Comprendían siquiera que pudiesen ser absolutas las libertades públicas?

Para que una revolución no solo triunfe, sino que también se consolide, es indispensable tener preparadas hasta las reformas que puedan afianzarla a fin de adelantarse a la voluntad de los pueblos y quitar todo pretexto a tumultos y desórdenes. Si llegaron a convencerse de esta verdad los republicanos, así los unitarios como los federales, no perderían de seguro el tiempo en personales rencillas y en cuestiones de poco momento, se apresurarían a estudiar y precisar estas reformas y a buscar los fundamentos en que ha de descansar la república. Nosotros proponemos como base de la república la autonomía de las regiones y de los municipios, corolario de la del individuo, y consecuencia obligada del principio de libertad que informa todo el movimiento del siglo. ¿Puede darse base mas racional y mas lógica? ¿puede concebirse nada que mas sirva de freno al espíritu invasor y corruptor del Estado? ¿puede concebirse nada que esté mas en las tradiciones de España, en la manera como se formó la nación, en la diversidad de leyes y de costumbres de las regiones que la constituyen? Nuestras reformas políticas y económicas sobradamente conocidas son para que tenga necesidad de repetirlos.

Se cree aun por algunos y así lo creyeron también los hombres del Gobierno Provisional, que la república carece en España, de antecedentes históricos. El año 1796 hubo ya en Madrid una conspiración republicana, y fueron condenados a muerte seis de sus castillos, enviados después por indulto a los castillos de América. El año 1820, según el marqués de Miraflores, se pensó en hacer la revolución bajo la bandera de la república federal, y se abandonó el proyecto por creer que había de atraer mas soldados y mas gentes la de la Constitución de Cadiz. Del año 20 al 23, según el mismo historiador, se intentó dos veces proclamar la república, una en Zaragoza otra en Málaga. El año 40 se publicaban ya periódicos republicanos en Madrid, Barcelona y Cadiz. El año 42 se alzaron en armas los republicanos de Barcelona y rechazaron detrás de sus barricadas cuatro divisiones que otros tantos generales dirigían. Fueron vencidos al fin por no haber encontrado aco en los demás de España; pero no dejaron de dar muestra de cuanto valían y podían ya que hubo de ir a vencerlos en persona el general Espartero. El año 54 votaron en las Cortes contra la monarquía veintidós diputados. El año 56 eran principalmente los republicanos los que sostenían a Espartero contra O'Donnell. El año 58 suscribieron los principales hombres de la democracia un manifiesto clandestino, donde se decía que la república era la forma obligada de los principios democráticos.

Es común en los poderes públicos creer que han muerto las ideas vencidas en las cañes ó en los campos de batalla. Ignoran ó olvidan que las ideas labran en los ánimos de las gentes aun cuando parecen muertas por vivir reducidas al silencio. Muerta se creyó la idea de la república, sin embargo, cuán viva y poderosa no surgió a los pocos días de la revolución de Septiembre! A los ministros del Gobierno Provisional debió haberle dicho algo este raro fenómeno.

Hombres que nunca habían sido republicanos borraban entonces de los edificios públicos la corona que habían sido siempre símbolo de la monarquía. La borra con verdadero ardor, y en Barcelona exigían del general Prim que se la quitara del kepis. Si los héroes de la revolución hubiesen entonces proclamado la república, lo repito, la tendríamos aún hoy en España. Unidos por un solo pensamiento todos los partidos de la revolución habrían sobrado hombres de inteligencia y de valor para la constitución y el desarrollo de la república.

Por lo dicho podría alguien imaginar que considero estéril la revolución de Septiembre. No los grandes cambios, aunque los acompañen grandes faltas, son siempre fecundos. Fue la revolución de Septiembre la que estableció en absoluto los derechos individuales, ensanchando indefinidamente los horizontes del pensamiento, emancipando de la tiranía de las religiones la conciencia, consagrando la soberanía del pueblo ante en la administración de la justicia. De tal suerte los arraigó, que la restauración, después de habérsela arrebatado ha creído condición de su vida el devolvérselos y nos lo va devolviendo bien que lenta y avaramente. Bendigamos aquella revolución y guardémosnos de seguir en la falta de acuerdo entre sus hombres, en las vacilaciones y en las dudas que tuvieron.

F. PÍ Y MARGALL.

NOTICIAS

Por disposición del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación académica Provincial de Bellas artes el día seis del corriente mes, a las doce y media de la mañana, se abrirá la matrícula y empezará el curso, de la clase Diurna de Alumnos, con los mismos estudios de costumbre en años anteriores.

Lo que nos apresuramos a poner en conocimiento del público y de los interesados.

Se proyecta celebrar en Madrid un Congreso de fabricantes de pan.

Ocupándose del particular, dice «El Paradero Español»:

«El que desee cercenar en el peso del pan, debe quedar desde luego excluido del Congreso, porque allí se debe hacer la aclaración rotunda de que la autoridad, el gremio y el público tienen derecho a pesar el pan.»

El Comandante de Marina de esta provincia cita al individuo Mateo Morro Llinás, cuyo paradero se ignora para entregarle un documento que le interesa.

En el Instituto general y técnico de la provincia dieron principio a anteaer las oposiciones a las escuelas elementales de niños de Marrazti y Coll d'en Rebassa.

Forman el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios D. Joaquín Bouá, D. Antonio Llompart, D. Juan Llopis, D. Cayetano Alverá y D. Moteserrate Juan.

Ayer tarde y hoy a la misma hora darán lectura los opositores, que son en número de siete, a sus respectivos trabajos.

El lunes por la tarde tendrá lugar el ejercicio oral para los opositores aprobados en el escrito.

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción pública, disponiendo que los alumnos de 5.º curso de la facultad de Medicina puedan elegir el estudio de una de las dos especialidades, Ofralmología ó Larincología, y los alumnos del 6.º curso una de las tres.

!!!RELOJES!!! Véase 4.ª página.

Se ha dispuesto que el jornal máximo de los obreros filiados que trabajan en los establecimientos de artillería, y que hasta aquí eran de tres pesetas, sean en lo sucesivo de cuatro para los que por su idoneidad y aplicación lo merezcan.

La Alcaldía de Palma ha concedido permiso a D. Bartolomé Ferragut para que pueda instalar un motor de gas en el jardín de su casa n.º 21 de la calle de S. Felix.

La Alcaldía ha recomendado a los dueños de propiedades en los cementerios de esta ciudad que se sirvan disponer sean aquellas revisadas, con el objeto de que antes del día de todos Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder a la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan, a fin de contribuir a la mayor lucidez del Sagrado recinto.

Los ayudantes de Obras públicas se proponen reclamar contra la disposición del ministro de Agricultura, que refundió en uno este cuerpo y el de Sobrestantes.

Debiendo adquirirse por la Junta de remonta de esta plaza un caballo para Jefe de Infantería, se hace público para que las personas que desean presentar alguno, pueden pasarse por la Secretaría del Gobierno militar de 9 a 12, donde se les enterará de las condiciones reglamentarias exigidas y demas pormenores relativos al particular.

Durante el pasado mes de Agosto las importaciones en España se elevaron a 64'46 millones de pesetas, por 64'89 y 68'43 en igual mes de los años anteriores.

Las exportaciones—omitiendo también los metales preciosos—fueron este año de 58'32 millones por 51'49 y 58'49 en 1900 y 1901.

El conjunto de la importación en los ocho primeros meses ha sido de 516'28 millones contra 562'26 en 1900 y 556'71 en el 1901.

La exportación ha ascendido a 471'50 millones, siendo así que en 1900 se elevó a 481'15 y en 1901 a 443'80.

Uno de estos días publicará la «Gaceta» el real decreto del conde de Romanones reorganizando la enseñanza en las clínicas.

Para esta reforma se concede a los profesores del hospital derecho a dar una de estas clínicas, mediante gratificación y figurando en el escalafón de catedráticos como ocurre en todos los países civilizados.

La reforma será seguramente bien recibida.

Según ensayos practicados, existe ya un medio para investigar si las manchas en telas, tierras y demás que se creían de sangre humana, lo son efectivamente.

Dicha investigación constituye ya prueba plena en los tribunales de Alemania.

La muerte del gran novelista Zola ha sumido en la mayor de las tristezas a todos los elementos avanzados del Universo.

Mirando la prensa, refléjese en toda ella este luto universal en que se hallan envueltos todos los amantes del Progreso, de la Verdad y del Trabajo.

En Valencia, ciudad republicana por excelencia que ha saboreado todas las obras producidas por el genio del autor de los Rougon-Masquart, debe celebrar hoy en uno de los teatros mas importantes, una velada apologética, en honor del gran escritor. Propónense también que los concejales del partido pidan a la Corporación que se dé el nombre de Emilio Zola a una de las calles de dicha ciudad.

Propónense abrir una suscripción popular para costear la lápida de dicha calle, seguros de que el Ayuntamiento asentirá la petición.

Mañana por la noche, en el elegante teatro de «Mar y Tierra», se pondrá en escena el drama de D. Joaquín Dicenta, «El Señor Feudal», obra de reconocido mérito inspirado y escrito en Mallorca durante la temporada que el popular autor pasó entre nosotros.

Para fin de fiesta se representará la chistosa zarzuela, «Las tentaciones de San Antonio».

Con tan hermoso espectáculo no es difícil asegurar una buena entrada y muchos aplausos para la compañía que con tanto acierto dirigen los Sres. Llinás y Palet.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

ELECTRICIDAD

Aparato Electra

Las corrientes continuas suaves de dicho aparato son de resultado seguro contra el asma, los nerviosos y demás afecciones bronquiales y pulmonares, incluso la tisis en sus primeros grados.

Los fuertes dolores de cabeza, la jaqueca y todos los dolores neurálgicos cesan momentáneamente.

Las dispepsias, gastralgias y demás enfermedades del estómago, vientre, hígado, riñones y vejiga curan con seguridad.

Todas enfermedades nerviosas, la anemia, la parálisis, la impotencia, la diabetes, el reumatismo, escrofulismo, herpesismo y, en una palabra, todo desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente eléctrica, que, sin poder perjudicar a nadie, restablece siempre la salud.

El aparato «Electra» se vende a prueba a fin de que nadie pueda llamarse a engaño.

Su mejor recomendación son las ventas que ya se llevan hechas.

Informará el Representante, «Misión 13, entresuelo.»

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 3.

Eusebio Blasco

El escritor Eusebio Blasco, que ya está en Madrid, se encuentra bastante grave.

Quizá su extremado decaimiento sea consecuencia del traqueteo del tren y de la molestia de su traslación en coche desde la estación a su domicilio.

Pero, de todos modos, los médicos declaran que el estado del ilustre escritor es de cuidado.

Dos noticias

El señor Silvea es esperado mañana en Madrid, pues quiere pasar aquí el día de su santo, según manifestación de algunos de sus íntimos.

Mañana celebrará reunión la comisión de la escuadra para ultimar el proyecto que se presentará a las Cortes pidiendo un crédito.

Dícese que éste pasará de doscientos millones.

Militares

Telegrafían esta madrugada de San Sebastián que el rey ha firmado los decretos de Guerra; pero el ministro no los ha facilitado a la prensa.

Solo se sabe que se ha firmado el ascenso del general Martitegui a teniente general.

Ademas se da por seguro el nombramiento del general Varleta para el Gobierno militar de Guipúzcoa.

Nada se dice de la sustitución del general Pacheco en la comandancia de alabarderos, ni de otros altos cargos que se suponía debían entrar en la combinación militar.

Es de suponer que no se habrán firmado.

Crimen

Cerca de Bilbao un individuo mató, golpeándole con una piedra el cráneo, a un yerno suyo para robarle 50 duros.

Luego colocó el cadáver sobre los rieles de la vía férrea para simular un suicidio.

Pasaron dos trenes sobre el cadáver, que quedó materialmente despedazado.

El Sr. Silvea

De Córdoba telegrafían que ha estado allí el señor Silvea, y como que él, el señor Silvea, es un político a la moderna, ha visitado el señor Silvea, es decir el jefe del partido conservador, el jefe del partido que espera ocupar pronto el Poder, ha visitado, digo, al gobernador civil y al gobernador militar de aquella provincia.

El señor Silvea ha pronunciado un discurso en el Circolo conservador de Córdoba, ocupándose de la cuestión social, y dijo que la falta de armonía entre el capital y el proletariado es causa de grandes daños en la producción nacional.

Después dijo que si algo bueno han hecho alguna vez los liberales es porque se lo han dejado formulado los conservadores.

Rectificación.—Empréstito ruso.—Empréstito japonés.

París.—Un telegrama del Havre anuncia que el cadáver de una mujer encontrado en la playa de aquella ciudad no es, como se había creído en el primer momento, el de madame Humbert.

M. Witte, ministro de Hacienda de Rusia, se encuentra actualmente en París, donde viene a negociar un empréstito ruso que se verificará a principios del año 1903.

Un telegrama de Londres informa que el Japón emitirá en aquella capital un empréstito de cinco millones de libras al 5 por 100.

Ultima Hora

De Gijón dicen que reina profundo disgusto entre los propietarios por los atropellos que cometen los investigadores de la riqueza urbana.

Hoy sale una comisión para Oviado para hablar de esto con el delegado de Hacienda de la provincia, y se está redactando una exposición para el ministro pidiendo que reforme la manera de exigir los impuestos.

Telegrafían de París que ayer tarde fué encontrado el testamento de M. Zola en un mueble que había en su dormitorio.

El insigne novelista deja por heredera universal a su mujer y advierte que no ha dispuesto nada acerca de su entierro.

Terminada la diligencia, se volvió a colocar los sellos, que no serán levantados definitivamente hasta que los peritos encargados de reconocer la chimenea se presenten a cumplir su cometido.

D. Nueva York dicen que en Indianópolis durante los tres últimos meses han sido violadas mas de mil sepulturas.

Se ha dictado auto de procesamiento contra un profesor de anatomía y contra varios empleados.

Además han sido detenidos varios negros como cómplices.

Uno de éstos ha declarado que lo tenía a su servicio el profesor aludido para violar sepulturas.

Testamento de Zola.—Un estafador

París.—El testamento de Zola solo se compone de ocho líneas: deja toda su fortuna y derechos a su esposa, quien por su parte habrá hecho un testamento análogo.

Gaston Banlaine, director de un Banco privado, acaba de ser encarcelado por abuso de confianza; las sustracciones son considerables, pues dicho banquero había emitido títulos sin ningún valor.

Suscripción para un monumento a Zola.—Huelga solucionada.

París.—La suscripción abierta por la Liga de los Derechos del Hombre para levantar un monumento a Zola asciende a mas de 8.000 francos.

Las huelgas parciales de mineros que han estallado en varios departamentos de Francia, en especial del Norte y de Calais, empiezan a preocupar al Gobierno, pues hacen creer en un paro general.

Se considera inevitable ésta si las Camaras no votan en las primeras sesiones de la próxima legislatura una ley estableciendo la jornada de ocho horas.

Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Extraordinario concierto para esta noche de nueve a once, por un notable sexteto en el que tomarán parte distinguidos profesores de «La Constanza Musical», ejecutando un selecto Programa

- 1.º Preludio de «El Asilo de Hierro.»
- 2.º Duo de «La Revoltosa» (a petición).
- 3.º Cuarteto de «La Bohème.»
- 4.º Habanera «En la Hamacaca.»
- 5.º Brindis de «Niña Pancho.»
- 6.º Mazurka «Labra Carolina.»

Gran variedad de helados.—Se sirven encargos a cualquier hora de día y de noche.—Esmerado servicio en el Restaurant.—Bonitos reservados para familias que deseen comer separados.

Se sirven banquetes, baquitos y casamientos.



JUAN TICOULAT

Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema. Precios económicos.—Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos. Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casanovas (Cadena), y en la de la calle de Quint, a pesetas 0'60 la caja.

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Se necesitan trabajadoras. Las que sepan coser ganarán de 3 pesetas en adelante semanales. Las aprendizas 1'50 pts.

Aviso importante

Ha llegado el filtrador navarro de roca natural para aguas, sin confundirlo con los de pastas artificiales.

Lo recomiendan por higiénico en todas las casas los Doctores. Los hay de 15 a 100 litros por día. Representante: Joaquín Bernal, San Alonso, 35 - Palma.

BILLAR

Se vende uno en muy buen estado. Informarán en el Café de Ferrá - Paseo de Borne.

INTERESA A TODOS SABER QUE LA Acreditada Ferreteria y Drogueria de **MIGUEL BESTARD** INAUGURARÁ SU NUEVO LOCAL

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.— Diez y ocho años de éxito crecientemente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.— Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.— *Cloro-boro-sódicas de cocaína y menthol.*— A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.— Dulces y agradables son las PASTILLAS SUREDA Á BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Literas, Brossa, 9 - Palma
Y DEMAS FARMACIAS

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	9h. 2 t.	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	9h. 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporias,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Validemosa	San Miguel	8h. 2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15h. 2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	8h. 2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	8h. 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6h. 2 id.	8:30 id.
Santañy,	Bauló	6h. 2 id.	8:30 id.
Campos,	Bauló	6h. 2 id.	8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Navegación á vapor

Argel	de Palma á Argel	— Vapor <i>Hispania</i>	— Septbre. 29
	de Argel á Palma	— id.	— Octubre 29
Marsella	de Palma á Argel	— id.	— Novbre. 24
	de Palma á Marsella	— <i>Alemagna</i>	— Octubre 7
Génova	id.	— id.	— 17
	id.	— <i>Hispania</i>	— 30
	de Palma á Génova	— id.	— Septbre. 29
	id.	— <i>Alemagna</i>	— Octubre 7
	id.	— id.	— 17
	id.	— <i>Hispania</i>	— 30

Conocimientos directos y forfaits de transportes á los principales puertos del globo. Especiales y ventajosos forfaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Informes: Gabriel Mulet, Marina 54.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO

VINOS SARD

Medalla de Oro - Exposición Paris - 1889

Vinos finos de mesa de las más reputadas comarcas vitícolas de España.

Puro para Mesa, Rosado, Rioja Fino, Blanco y Blanco Fino.

DEPÓSITO.—Confitería de Francisco Rosselló y Hermano.

RELOJERIA SUZINA

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham*, *Longines*, *Tavannes*, *Colombia*, etc.

GRAN MODA * EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos

Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca **OMEGA**

Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composuras

PRONITUD Y ECONOMIA

RELOJERIA ESPAÑOLA Calle Colón, n.º 22

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16 - 1.º

LA MÁS ECONOMICA

LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

Imp. de Francisco Soler—Conquistador, 41 43 y 45—Palma de Mallorca